

# Pese a que La Paz pasó a nivel 3 se aplicarán las actuales disposiciones



FOTO: Archivo

**La Paz, Baja California Sur (BCS).** Por determinación del **Comité Estatal de Seguridad en Salud** el municipio de **La Paz** pasó al nivel 3 del Sistema de Alerta Sanitario a partir de este día 18 de agosto, sin embargo, es importante referirles que en nuestro municipio continuaremos con las medidas determinadas por el **Consejo Municipal de Protección Civil** en días pasados.

A través de un boletín de prensa del **Ayuntamiento de La Paz** se informó que, las medidas sanitarias establecidas por **Consejo Municipal de Protección Civil** se extenderán en el municipio paceño en tanto sesione de nuevo en los siguientes días, esto con la finalidad de analizar los aforos, así como las

actividades permitidas de acuerdo con lo establecido por el **Comité Estatal de Seguridad en Salud**, y con ello continuar con la disminución en los contagios por **COVID-19**.

Por lo que las playas del municipio seguirán abiertas, cumpliendo con un 40% de aforo, el cual será contralado por el Departamento de Zofemat y la Dirección de Tránsito Municipal, de igual forma el Malecón continuará abierto únicamente para la realización de actividades deportivas, quedando prohibidas las actividades recreativas, el uso de la ciclovía; y el tránsito vehicular seguirá de manera normal por la zona.

Es importante señalar que, la venta de alcohol en restaurantes continuará siendo hasta las 23:00 horas, mientras que en supermercados y expendios será hasta las 10 de la noche, por otro lado, los puestos semifijos y ambulantes, continuarán con sus ventas hasta las 23:00 horas, brindando sólo el servicio para llevar.

Exhortamos a la ciudadanía a respetar y acatar las medidas sanitarias establecidas en nuestro municipio, recordando que en los supermercados y tiendas departamentales sigue prohibida la entrada a menores de edad, y sólo podrá ingresar una persona por familia, concluye el boletín de prensa del **Ayuntamiento de La Paz**.